

ETAPA CFGB
2º CURSO
AÑO ACADÉMICO: 2025-26

ÁREA: COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible

2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus

funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos

3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no

verbales.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en Lengua Extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

-Observación del alumnado en clase

Se valorará:

- La capacidad de trabajar con regularidad.
- Asistencia regular a las clases.
- Participación en clase.
- Respeto hacia el medio físico y el entorno de trabajo.
- Capacidad de trabajar en equipo valorando y respetando las ideas de los demás

-Revisión del cuaderno/ actividades del alumno/a.

Se valorará:

- La presentación ordenada y limpia.
- Las actividades realizadas tanto dentro como fuera del aula.
- La realización de tareas tanto individualmente como en grupo de manera puntual.
- La corrección de los errores cometidos.
- La actualización del cuaderno.

-Pruebas de evaluación escrita

-Tareas procedimentales/Prácticas:

-Tareas en la plataforma GOOGLE CLASSROOM

Periódicamente se solicitará la realización de tareas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación en cada evaluación trimestral será el resultado de la aplicación de diferentes instrumentos de evaluación. La ponderación de los criterios de evaluación es uniforme en cada criterio a evaluar

Observación sistemática del trabajo diario (participación, actividades, cuaderno, intervenciones)	30%
Trabajos individuales y cooperativos (proyectos, tareas competenciales, exposiciones)	30%
Pruebas específicas (escritas u orales)	40%

Durante la **tercera evaluación** el alumnado asistirá a la FEOE por lo que se realizará el seguimiento del ámbito en las sesiones de asistencia al centro y a distancia a través de cuenta corporativa del alumnado, Google Workspace (Google Classroom).

El baremo de valoración ponderada para este ámbito en la tercera evaluación será el siguiente:

Entrega de trabajos individuales presencialmente o a través de plataforma	50%
Observación sistemática del trabajo en las sesiones de asistencia al centro (participación, actividades, cuaderno, intervenciones) y	
Pruebas de evaluación	50%

PRUEBAS DE RECUPERACIÓN

Se realizará antes de cada examen un repaso y resolución de dudas sobre el contenido del mismo dando material complementario de repaso si fuera necesario. Si al finalizar las evaluaciones trimestrales los alumnos continuaran con el módulo suspenso tendrán otra oportunidad en las recuperaciones trimestrales

1ª Convocatoria en la primera semana de junio:

En dicha prueba se evaluará exclusivamente la realización del examen que versará sobre los contenidos establecidos en la programación (Contenidos del primer trimestre, contenidos del segundo trimestre y del tercer trimestre) La prueba/trabajo constará de tres partes una por cada trimestre, de todo el curso. Será la misma prueba/trabajo para aquellos alumnos/as que tengan todavía algún trimestre suspenso. Cada alumno realizará sus trimestres pendientes.

La nota del ámbito será:

- La media de los trimestres (se necesitará tener un 5 de nota para poder hacer media)
- La nota máxima de los trimestres recuperados será 5.
- La nota media de los trimestres aprobados junto con la nota de los trimestres recuperados.

Los que no recuperen algún trimestre tendrán suspenso en la primera convocatoria y deberán presentarse a la 2ª convocatoria.

2ª Convocatoria en junio:

Para los alumnos que no hayan superado la convocatoria anterior o no se hayan presentado se realizará una prueba con las mismas condiciones que en la primera convocatoria

En la 2º convocatoria la decisión de superación o no del ámbito y/o promoción se establecerá en la sesión de evaluación atendiendo a las pruebas realizadas y al grado de adquisición de las competencias específicas que le permitan promocionar y finalizar el grado básico con solvencia habida cuenta de que la superación de la totalidad de los módulos conlleva la adquisición del título de Educación Secundaria Obligatoria.

La nota máxima a obtener será de 5.

De no alcanzar calificación positiva al finalizar el curso, se estará a lo que disponga la legislación vigente.